

# **Comunicación: una carrera pertinente para la Zona 1 del Ecuador**

## **Communication: a relevant career for the Zone 1 of Ecuador**

Mariela Montenegro – PUCE-SI – 1

Tatiana Estévez – PUCESI – [testevez@pucesi.edu.ec](mailto:testevez@pucesi.edu.ec)

Ximena Coronado – PUCESI – [xcoronado@pucesi.edu.ec](mailto:xcoronado@pucesi.edu.ec)

**Resumen:** En el presente documento se muestran los resultados de la investigación realizada sobre la pertinencia que tiene la carrera de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCE-SI) en la Zona 1 del Ecuador. En este contexto se observaron cuestiones relacionadas a la demanda ocupacional, oferta laboral, campos de actuación y el perfil de egreso que alcanzarán los nóveles comunicadores al finalizar el proceso de formación.

La investigación realizada es de carácter exploratorio toda vez que no existen antecedentes cuantitativos referentes a este tipo de estudios. Se utilizaron los métodos deductivo y analítico-sintético, puesto que partiendo de antecedentes generales se analizaron y establecieron conclusiones válidas sobre la problemática en estudio. Se usó la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario aplicado en las provincias de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos del Ecuador. El instrumento se aplicó en forma de censo a 127 personas que trabajan, dirigen y representan a los departamentos de comunicación de instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, de cooperación internacional y medios de comunicación.

Los resultados obtenidos evidencian la pertinencia cabal que existe en el norte del Ecuador para la formación en comunicación, toda vez que esta refiere a un eje trascendental en la convivencia de los seres humanos y puede ser aprendida, dominada y puesta al servicio de la sociedad.

**Palabras clave:** Pertinencia; comunicación; competencias; perfil de egreso.

# Del verbo al bit

## Universidad de La Laguna, 2017

---

### 1. Introducción

Juan Pablo II (2005), Sumo Pontífice, en su Carta Apostólica “El rápido desarrollo” dirigida a los responsables de las comunicaciones sociales, manifiesta que:

“Un signo del progreso que experimenta la sociedad actual consiste, sin duda, en el rápido desarrollo de las tecnologías en el campo de los medios de comunicación. En una visión orgánica y correcta del desarrollo del ser humano, los medios de comunicación pueden y deben promover la justicia y la solidaridad, refiriendo los acontecimientos de modo cuidadoso y verdadero, analizando completamente las situaciones y los problemas, y dando voz a las diversas opiniones. Los criterios supremos de la verdad y la justicia en el ejercicio maduro de la libertad y de la responsabilidad, constituyen el horizonte dentro el cual se sitúa una auténtica deontología en el aprovechamiento de los modernos y potentes medios de comunicación social”.

En este sentido, para preparar a un comunicador, la educación no puede obviar el hecho crucial respecto del ser humano al que quiere formar, el modelo educativo debe basarse en una pedagogía participativa, vivencial y dialogante, centrada en el alumno y el respeto mutuo (Acosta y Rubio, 2012).

En tanto, las tendencias actuales de comunicación refieren a la internacionalización del mercado de medios, la integración de diferentes tecnologías de comunicación en una dinámica productiva y distributiva cada vez más centrada en la pluralidad de soportes, el aumento vertiginoso de la oferta de programas y de canales de difusión, el incremento acelerado de la influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

La comunicación como ciencia está en constante evolución (Nájera, 2016), situación que conlleva a una reingeniería curricular simultánea en las universidades, para que los futuros profesionales lideren proyectos comunicacionales que respondan a la realidad social desde áreas multidisciplinarias.

# Del verbo al bit

## Universidad de La Laguna, 2017

---

La Escuela de Comunicación Social de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra se alinea a esta reestructura, enmarcando su pertinencia en la importancia sustantiva que tiene el área comunicacional para los diferentes medios de comunicación, instituciones públicas, privadas y ONG.

## 2. Marco Teórico

### 2.1. Entorno nacional de la Comunicación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948:17) en el Art. 19 expone:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Estas, son razones valederas para evidenciar la responsabilidad que tiene desde un principio la comunicación.

En este mismo sentido, la Constitución de la República del Ecuador (2008) evidencia los Derechos de Comunicación e Información en los artículos 16, 18, 19 y 384 que mencionan a la comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, asimismo en el Art. 17 se marca la libertad para crear medios públicos, privados y comunitarios. En el Art. 86 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013:15) manifiesta: “El Estado implementará las políticas públicas que sean necesarias para la creación y el fortalecimiento de los medios de comunicación comunitarios como un mecanismo para promover la pluralidad, diversidad, e interculturalidad y plurinacionalidad”. Razones vastas para solventar la importancia del sector comunicacional.

Ya en el ámbito nacional, zonal y local existen normativas que sustentan la importancia de la Comunicación. Es el caso del Plan Nacional del Buen Vivir (2013), que en el apartado de Resumen de la Agenda Zonal 1, refiere a la importancia de la sustentabilidad patrimonial, la participación en el fomento de la investigación, la difusión y la apropiación del patrimonio cultural intangible

por parte de los pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afroecuatoriano de la zona. Igualmente, participa el fortalecimiento de la difusión de expresiones culturales y artísticas y de la democratización del uso de los espacios públicos, como parte del cumplimiento de los derechos culturales. Además, la carrera de Comunicación, como consta en la Agenda para la Transformación Productiva (2010) se articula a la matriz productiva, al ser un campo transversal para la difusión de temas como: cultura, tradiciones, diseño, producción de contenidos y su expansión en el ámbito nacional e internacional. Y a nivel local, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2010) se fijan objetivos y lineamientos enmarcados en garantía al acceso a la participación pública y política y a la construcción de un Estado Democrático y del Buen Vivir, procurando en uno de sus lineamientos un sistema de información y de comunicación social.

### **2.1. La educación superior en el Ecuador**

En base al marco legal expuesto, la educación superior en Ecuador durante los últimos años ha sido reorientada hacia la promoción, asesoría, participación y evaluación de las universidades, programas, carreras, actores, redes y sectores de desarrollo (Larrea, 2013).

En esta dinámica de la educación superior los organismos reguladores expiden nuevas normativas y formatos para la construcción de carreras que sustenten las últimas tendencias epistémicas, axiológicas y praxiológicas para garantizar el desarrollo y el buen vivir de la sociedad.

En este contexto, la Escuela de Comunicación Social —ECOMS— de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra PUCE-SI, asume el reto de alinearse al proceso de formación integral de sujetos poseedores de conocimientos teóricos, técnicos y tecnológicos, capaces de gestionar procesos comunicacionales a través del diseño y producción de contenidos para distintos soportes basados en una investigación pertinente, aplicando principios éticos y humanísticos que promuevan el bien común.

El objeto de estudio de la carrera de comunicación se basa en la gestión y la producción, como parte de la concepción de Gibbons (2014) quien resalta que

# Del verbo al bit

## Universidad de La Laguna, 2017

---

la educación superior, según las nuevas tendencias debe vincularse, precisamente, a la producción e innovación del conocimiento.

La Comunicación, al ser un campo que explica los intercambios comunicativos y las correspondencias de un colectivo, propende hacia una cultura de servicio basada en la verdad, el amor al prójimo, la justicia, la solidaridad y la libertad de expresión encaminada a desarrollar y fortalecer el progreso de la sociedad.

### 3. Metodología

El diagnóstico realizado es de carácter exploratorio toda vez que no existen antecedentes cuantitativos referentes a este tipo de estudios. Se utilizó el método deductivo partiendo de antecedentes generales, se establecieron conclusiones válidas sobre la problemática, hasta llegar al caso particular motivo de indagación. También, se empleó el método analítico-sintético, y a través de este proceso se analizó toda la información receptada. El análisis fue aplicado de la siguiente forma:

Tabla 1. Población investigada

POBLACIÓN	UNIVERSO
Personas que trabajan, dirigen y representan a los departamentos de comunicación de instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, de cooperación internacional y medios de comunicación, de la zona 1 del Ecuador (Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos).	127 encuestas (censo)

Fuente: Montenegro, Estévez, Coronado (2014)

En el presente estudio se utilizó el censo, (Posso, 2009), debido a que no fue preciso determinar una muestra pues el número de unidades del universo no es extenso, lo cual permitió aplicar todos los instrumentos a la totalidad de la población para captar información que determine la pertinencia de la carrera.

El censo realizado en la zona norte del Ecuador, estuvo estratificado en concordancia con la base de datos del Directorio de la Comunicación de la Asociación de Prensa Extranjera en el Ecuador (2013), como se detalla en el siguiente gráfico.

# Del verbo al bit

## Universidad de La Laguna, 2017

---

Tabla 2. Población investigada

PROVINCIA	TIPO DE INSTITUCIÓN		
	Pública	Privada	ONG
Imbabura	23	22	1
Carchi	17	13	
Esmeraldas	10	11	2
Sucumbíos	16	13	
Total	66	58	3

Fuente: Asociación de Prensa Extranjera (2013)

Son 127 instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, de cooperación internacional y medios de comunicación, claramente distribuidas en las cuatro provincias de la Zona 1 del Ecuador.

Se usó la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario, el instrumento se diseñó en concordancia con el interés de identificar necesidades de profesionalización en la rama de la comunicación, competencias específicas, tendencias y problemas de la región, plazas de trabajo para comunicadores y objeto de estudio. Se levantó información de personas que trabajan, dirigen y representan a los departamentos de comunicación de en esta parte del Ecuador.

#### 4. Resultados y discusión

Según la encuesta, la Zona 1 cuenta con 479 comunicadores, en cinco años se requerirán 453 comunicadores más, la PUCE Sede Ibarra es la única de nueve universidades en Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, que oferta esta titulación en modalidad presencial.

El estudio de la demanda ocupacional realizado en la zona norte del país, justifica la pertinencia de la carrera de Comunicación. El cuestionario fue diseñado con dos enfoques; el primero se centra en el objeto de estudio de la carrera y el segundo sobre el perfil profesional del comunicador.

# Del verbo al bit

## Universidad de La Laguna, 2017

Gráfico 1: Sustento de la carrera de comunicación



Fuente: Montenegro, Estévez, Coronado (2014)

Conforme a lo que muestra el gráfico se determina que la mayor cantidad de encuestados optaron por gestión y producción de la comunicación, para sustentar el objeto de estudio de la carrera de comunicación, debido a que en la zona 1 del país se requiere un profesional integral que domine aspectos relacionados a la producción de mensajes para diversos medios y que gestione eficientemente la comunicación en instituciones públicas, privadas y no gubernamentales.

Por otra parte, en el diagnóstico se analizaron las necesidades sobre la profesionalización en áreas de la comunicación. De acuerdo al censo aplicado en las cuatro provincias, que corresponden a la Zona 1, existen 479 personas laborando en actividades vinculadas a la comunicación. Ellos cumplen sus funciones en entidades públicas, privadas, radio, prensa, televisión y organismos internacionales. De este total, 258 cuentan con título profesional en comunicación, lo cual corresponde al 54%. Sin embargo, los datos reflejan que el 46% de las personas que ejercen la profesión como comunicadores lo hacen desde la experiencia, sin ningún aval académico. Por tanto, la tendencia actual desde el campo de la comunicación es desempeñar el cargo con bases académicas reflejadas en el título profesional, tal como lo establece la LOC (2013: 21) en su Art. 42 referente al Libre Ejercicio de la Comunicación, el cual señala que: “En las entidades públicas los cargos inherentes a la comunicación serán desempeñados por comunicadores o periodistas profesionales”.

## Del verbo al bit

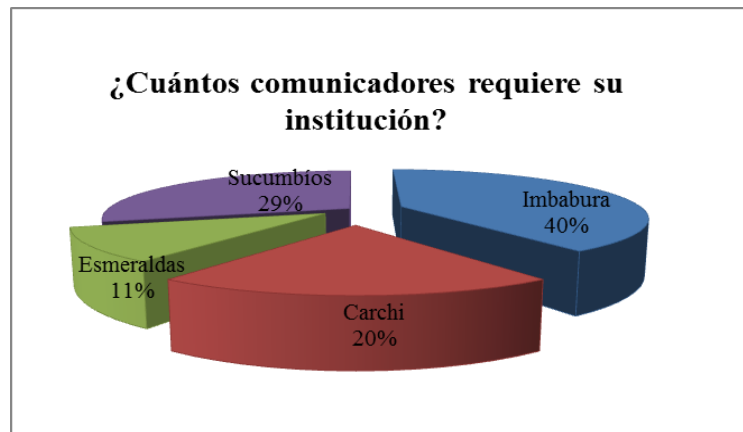
### Universidad de La Laguna, 2017

---

Asimismo, el 74% de los encuestados señalan la existencia de un departamento de comunicación, quienes revelan que el trabajo que desempeña el comunicador cumple con los objetivos institucionales, lo cual permite interpretar que la formación académica y el desarrollo de las habilidades de los profesionales en el campo de la comunicación son necesarios, tanto desde los procesos estratégicos como desde el ámbito operativo- funcional.

Otro aspecto que se puede evidenciar es que el trabajo del comunicador está articulado y forma parte de la integralidad de las labores que cumplen las entidades y organizaciones públicas, privadas y organismos no gubernamentales.

Gráfico 2. Número de comunicadores que requieren



Fuente: Montenegro, Estévez, Coronado (2014)

Es importante tomar en cuenta los datos arrojados por el sondeo, donde se refleja la necesidad de un número mayor de comunicadores con formación profesional. Las cifras muestran que se requieren 453 nuevos profesionales que podrían ocupar cargos en instituciones públicas, privadas, radio, prensa, televisión y organismos internacionales. En el documento de rediseño aprobado por el Consejo de Educación Superior con fecha 29 de julio de 2015 se establece una cohorte de cinco años en la cual se formarán 105 profesionales de la comunicación, factor determinante en la inserción laboral de los graduados.



# Del verbo al bit

## Universidad de La Laguna, 2017

Igualmente se evidencia que, en las entidades públicas, privadas y los medios de comunicación existen distintos profesionales a cargo del manejo de la comunicación institucional: periodistas, relacionistas públicos y comunicadores. Sin embargo, en las cuatro provincias se registra el criterio generalizado de que el perfil de comunicador es el óptimo para cumplir dichas funciones. En ese sentido, la pertinencia está directamente relacionada con la demanda ocupacional.

El análisis del diagnóstico elaborado en la Zona 1, destaca que la carrera de Comunicación adquiere pertinencia al formar profesionales que sean capaces de resolver los problemas que se identificaron, entre los que se detalla la falta de profesionales titulados, escasa difusión de espacios interculturales, inexistencia de políticas de comunicación organizacional; entre otras que se resumen en la siguiente matriz:

Tabla 3. Problemas y necesidades

Problemas	Necesidad	Campo de estudio
<b>Desequilibrio entre la teoría y la práctica.</b>	Ampliar el horizonte de actuación pre-profesional.	Comunicología
<b>Comunicación ineficaz.</b>	Dominio eficaz de competencias comunicativas.	Comunicología
<b>Escasa divulgación científica.</b>	Generar proyectos de investigación vinculados a la comunicación.	Cuantitativo, Tecnológico, Comunicología
<b>Desarticulación entre la academia y la colectividad.</b>	Incorporar espacios para el intercambio de saberes.	Comunicología, campo social y humanístico
<b>Contenidos mediáticos con enfoque de derechos humanos y de inclusión tratados de modo superficial.</b>	Fortalecer el observatorio de medios que permite analizar el contenido informativo.	Campo social y humanístico, comunicología, enfoque lógico.
<b>Escasa formación interdisciplinaria, transdisciplinaria y multidisciplinaria.</b>	Crear redes internas de conocimiento e investigación.	Comunicología, Tecnologías de la Comunicación e Información.
<b>Deficiente promoción de espacios de inclusión e interculturalidad.</b>	Creación de productos y estrategias comunicacionales en diferentes soportes que promuevan la inclusión y la interculturalidad.	Comunicología, campo social y humanístico
<b>Acceso limitado para difusión de la opinión ciudadana, mediante los diferentes soportes de comunicación masiva.</b>	Generar espacios de participación ciudadana a través de diversos medios y estrategias de comunicación.	Tecnológico, campo social y humanístico, Comunicología

# Del verbo al bit

## Universidad de La Laguna, 2017

<b>Profesionales con diferente perfil de un comunicador ocupan los ámbitos inherentes a la comunicación.</b>	Aplicación de la transitoria décima sexta de la LOC, referente a la profesionalización de los comunicadores.	Comunicología
<b>Inexistencia de políticas y estructuras de comunicación organizacional en la Zona 1.</b>	Propuesta de creación de políticas comunicacionales que sean transversales a las estructuras en las instituciones públicas, privadas y ONG.	Comunicología y campo de tecnologías de la comunicación e información.
<b>Brecha digital entre quienes tienen y no acceso a las TIC.</b>	Vincular a la academia, mediante proyectos en comunicación para el desarrollo, en la sociedad.	Tecnologías de la comunicación e información y campo social y humanístico

Fuente: Montenegro, Estévez, Coronado (2014)

Además, se identificó que la brecha digital necesita ser vinculada a la universidad, aspecto que favorece a la carrera de Comunicación, ya que Internet y los nuevos medios, son la tendencia en lo relacionado al campo laboral de los futuros profesionales.

La zona investigada muestra pluriculturalidad, por lo que se debe buscar la comunicación para esa diversidad, favoreciendo a los sectores comunitarios. Otro espacio poco estudiado es la investigación científica generada por comunicadores, cuestión que se debe fortalecer a través de proyectos de comunicación basados en estudios cuantitativos y cualitativos que propendan a la difusión científica. Además, se evidencia la falta de ética en el manejo de contenidos de los medios de comunicación, por ello, la sociedad requiere profesionales de la comunicación con alto sentido crítico, formación humanística, que respondan a los constantes cambios y transformaciones socio- culturales.

En ese sentido, la pertinencia está directamente relacionada con la demanda ocupacional, problemas y necesidades de la región, tendencias, formación integral, leyes y normativas, aspectos que la carrera de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra asume en su rediseño con un enfoque holístico.

## 5. Conclusiones

- La carrera de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, PUCE-SI, es pertinente para la zona norte del Ecuador, puesto que solventará el 23,17% de la demanda, que por esta titulación existe.
- En las nueve universidades que operan en la Zona 1 del Ecuador conformada por las provincias: Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos e Imbabura, no existe esta área de formación. La PUCE-SI es la única Institución de Educación Superior que oferta la carrera de Comunicación en la Zona 1, en modalidad presencial.
- De acuerdo a las necesidades del entorno, el objeto de estudio para la carrera de Comunicación debe ser la gestión y producción comunicacional, toda vez que esta dinámica ofrecerá las soluciones pertinentes a los problemas del área comunicacional de la zona 1 del Ecuador. Es acertada, por tanto, la esencia con la cual se rediseñó esta carrera.
- Todas las instituciones encuestadas aseguraron la factibilidad de contar con un comunicador en sus organizaciones.
- La mayoría de directores de medios e instituciones están totalmente de acuerdo con el trabajo realizado por los profesionales de la comunicación y aprecian la importancia de contar, obligatoriamente, con ellos dentro de sus nóminas; asunto que refiere a la necesidad de seguir formando este tipo de sujetos.
- La carrera de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra tiene como misión formar integralmente comunicadores que aporten al bien común de la sociedad.
- Los medios digitales reflejan el reto de los comunicadores, la oportunidad está en aprovechar el nuevo paradigma de la brecha digital e insertar a la comunicación, manejada por un profesional.
- La Ley Orgánica de Comunicación estipula en su décimo sexta transitoria que todo aquel que esté inmerso en el medio debe obtener su título profesional hasta el 2019. La cohorte autorizada para la carrera de

## **Del verbo al bit**

### **Universidad de La Laguna, 2017**

---

Comunicación de la PUCE-SI contribuirá a la consecución de esta reglamentación, en el periodo 2015-2019, justamente para coincidir con el término de la normativa.

- La vigencia, por cinco años, de la carrera de Comunicación fue aprobada por el Consejo de Educación Superior del Ecuador, el 29 de julio de 2015 con resolución No. RPC-S0-29-1027650321B1-No.01-373-2015, luego de haber cumplimentado exhaustivamente un proceso de aprobaciones internas y externas, asunto que acredita pertinencia de la carrera mencionada a lo largo de ese documento.

En base a la literatura especializada que se ha citado anteriormente, se concluye que la Carrera de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, es pertinente por la vinculación que tiene al bien común de la sociedad, ya que es a través de la comunicación que el hombre trasciende integralmente en todas las esferas de su vida, y con ello al final de cuentas lo que se persigue es: ser más para servir mejor.

#### **6. Referencias**

- Acosta, S., & Rubio, M. (2012). Macrocurrículo y Modelo Educativo. Ibarra.
- Asamblea Constituyente. (2008). Asamblea Nacional. Recuperado el 16 de febrero de 2013, de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional. Recuperado el 16 de febrero de 2013, de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2013). Ley de Comunicación del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Constituyente del Ecuador LOES. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito: Registro Oficial.
- CES. (2013). Reglamento de Régimen Académico. Quito: CES.

## **Del verbo al bit**

### **Universidad de La Laguna, 2017**

---

- CES. (2014). Plan de Acompañamiento del Reglamento de Régimen Académico. Quito: CES.
- Definiciones.com. (2011). Definiciones. Recuperado el 19 de Mayo de 2013, de <http://www.definicion.com.mx/educacion.html>
- Directorio de Medios de Comunicación. (2012). mediosmedios. Recuperado el 20 de diciembre de 2013, de mediosmedios: <http://www.mediosmedios.com.ar/A.%20Ecuador.htm>
- Gibbons, M. (20 de junio de 2014). Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: [http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs\\_sesiones/gibbons\\_vi](http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs_sesiones/gibbons_vi)
- Juan Pablo II. (12 de diciembre de 2005). Vatican. Recuperado el 20 de diciembre de 2013, de Vatican: [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/apost\\_letters/documents/hf\\_jp-ii\\_apl\\_20050124\\_il-rapido-sviluppo\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/documents/hf_jp-ii_apl_20050124_il-rapido-sviluppo_sp.html)
- McCall, E. (2011). UNESCO. Obtenido de [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication\\_form\\_development\\_oslo\\_c4d\\_pda\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf)
- ONU. (23 de abril de 2014). Bienvenidos a las Naciones Unidas. Son su mundo. Obtenido de <http://www.un.org/es/events/bookday/>
- Posso, M. Á. (2009). Metodología para el trabajo de grado. Ibarra: NINA Comunicaciones.
- Salvioli, F. (2009). La universidad y la educación en el siglo XXI: los derechos humanos como pilares de la nueva reforma educativa. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, S. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito: SENPLADES.
- SENESCYT. (31 de mayo de 2013). Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Recuperado el 9 de junio de 2013, de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/educacion-el-tema-central-en-unasur-pilar-troya-viceministra-de-educacion-superior-participo-en-la-cita/>
- SENPLADES. (2013). Agenda Zonal 1. Quito: SENPLADES.

## **Del verbo al bit**

### Universidad de La Laguna, 2017

---

- SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito: SENPLADES.
- Túñez, J. M. (10 de julio de 2014). Competencias de la carrera de Comunicación. (T. Estévez, Entrevistador)
- UNESCO. (2011). Informe Regional sobre la educación para todos en América Latina. Tailandia: UNESCO.